Año XXI — Martes 26 de Febrero de 1901 — Núm. 5275

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	» »	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	» »	10 »	20 »	40 »
Demás paises	» »	» »	30 »	60 »

Números atrasados de 1 á 5 pesetas

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cénts

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, linea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, linea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, linea	10 »	5 »	2 »	» »
Comunicados, linea	100 »	75 »	2 á 50	» »

Rebajas en los anuncios permanentes

CARRILLO Y C.ª

Fábrica de abonos

EN SANTAFÉ

Depósito y escritorio,

San Isidro, 3, Granada

Hielo de la Fábrica SAN LEOPOLDO

Se vende todo el año y á todas horas, en la Fábrica, Alcantarilla, 6, y en el Depósito, bajos del hotel Victoria.

Piedras de molino

Han hablado todos los hombres políticos: el país sabe ya lo que de ellos puede esperar, pues conoce lo que piensan; ellos son los que ignoran que lo piensa el país, pues jamás se ha dado divorcio más perfecto que el existente entre los hombres de la política que siempre cobran y el país que siempre paga.

Tenemos la crisis actual por una de las más hondas, sino la más terrible porque ha pasado España: la indiferendia ó, por mejor decir, el asco de la opinión es tal que lo mismo aceptará una solución que otra. Descartado todo ministerio de concentración, desahuciados todos los grupitos políticos, quedan dos soluciones, Silvela ó Sagasta: el cazo y la sartén; dos soluciones distintas y una sola calamidad verdadera.

¿Para qué vá á volver Silvela? Para continuar sus fracasos. ¿Para qué puede venir Sagasta? Para continuar los desastres. Máquinas de desolación, se las ha tenido un poco tiempo arrumbadas; y sin mejora ni cambio de ninguna de sus piezas, se las juzga en condiciones para que entren de nuevo en actividad. ¿Hay algo que desacreditar todavía? Pues lo desacreditará Silvela. ¿Tenemos aún algo que perder? Pues lo perderá Sagasta.

Y no se vislumbran más luminosos horizontes, ni siquiera los cambios de iudumentaria de las remotas regiones de que habla *El Imparcial:* usan unos el taparrabo de la liquidación de las colonias; lucen otros el taparrabo de la liquidación de la metrópoli.

Hemos hecho tabla rasa de todo, incluso de los convencionalismos y de las apariencias, que antes cuidadosamente se guardaban: los cambios políticos se perpetran ahora sin necesidad de explicación. No es necesario saber qué razones abonan la vuelta de Silvela, ó qué conveniencias deciden la venida de Sagasta. Se ha olvidado ya por qué se fué el uno y por qué cayó el otro. Bien recibido el que venga, y en paz.

No se nos alcanza por qué tienen los periódicos por inverosímil tal solución, y por lógica tal otra: tan inverosímil nos parece la presidencia de don Francisco como la de D. Práxedes; tan fuera de camino que gobiernen los conservadores como que gobiernen los fusionistas. Fueron los primeros cómplices de los segundos en los desastres exteriores, y los segundos cómplices de los primeros en los interiores. Sucedió *aquéllo* en América y en Asia porque lo habían preparado los conservadores; sucedió lo *otro* en la Península porque el terreno estaba abonado por los liberales.

Tan perniciosos han sido los unos como los otros; tan fatales serán éstos como aquéllos.

El hombre del morrión y el hombre de la daga son piedras de molino: la una gira hacia la derecha, la otra hacia la izquierda, movidas por la misma fuerza.

Preguntad al grano qué piedra lo ha triturado, la de abajo ó la de arriba y si pudiese hablar como en las fábulas, contestaría: ¡las dos!

SALMERÓN EN SEVILLA

El viernes último regresó de Cádiz á Sevilla el expresidente de la República española y eminente filósofo, D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Según leemos en la prensa sevillana, no había anunciado su regreso y sin embargo le esperaron en la estación centenares de personas, entre ellas los más significados republicanos de la capital de Andalucía.

Dicen los mismos periódicos, que al pasar el Sr. Salmerón por los pueblos de San Fernando, Puerto Real, Jerez, Lebrija y Utrera, salieron comisiones á saludarle y le vitorearon con verdadero entusiasmo.

En la puerta del hotel á que se dirigió el Sr. Salmerón, se agolparon millares de personas deseosas de conocerle.

Comió acompañado de muchos amigos, é invitado después por D. José Montes Sierra á pasar al Círculo Mercantil, á él se trasladó con los señores que le rodeaban. Cuando entró D. Nicolás, pusiéronse de pie muchos socios, y se agolpaban con curiosidad á su paso. Durante hora y media, habló admirablemente el expresidente de la República con los amigos, que le hicieron varias preguntas para conocer su criterio sobre las cuestiones de actualidad y solución de la crisis, inclinándose a creer que se resolverá por el absurdo de encargar nuevamente á Silvela en el poder.

—

Por iniciativa del mismo Sr. Montes Sierra, fué invitado el Sr. Salmerón á un almuerzo en Eritaña. Este se efectuó el sábado, asistiendo los republicanos más caracterizados y todos los individuos del comité provincial de fusión republicana.

El acto, según la prensa de Sevilla, resultó importante, hermoso, por la fraternidad unísona y entusiasmo de los numerosos comensales, y por el soberbio discurso pronunciado por el expresidente de la República.

Inició los brindis el Sr. Montes Sierra; hablaron después otros señores, y el señor Salmerón, á ruegos de todos y entre estruendosos aplausos, habló con esa elocuencia avasalladora y fué sugestionado desde los primeros momentos. Seguirle,—dice *El Baluarte*,—y dar fiel cuenta de su discurso, es materialmente imposible.

Tres notas principales,—añade el mismo colega—fueron las de su hermosísimo discurso.

Afirmación de que la única garantía para todas las clases sociales, es ya la República.

Declaración de que los amantes de las instituciones armadas, de que los verdaderos defensores de los prestigios y de la dignidad de ejército son los republicanos.

Reconocer que el primer cargo de la nación deberá ejercerlo aquél general patriota y de corazón que contribuya á la transformacion del régimen.

Necesidad de un hecho de fuerza para instaurar la República, de cuya apelación á la fuerza sólo son responsables los monárquicos, que han encerrado el camino de la legalidad conculcando el derecho y mixtificando todas las leyes de carácter democrático.

En punto á la cuestión religiosa, hizo con la claridad y elocuencia que le son peculiares, las mismas declaraciones tan conocidas y celebradas en sus últimos discursos en Madrid y en Cádiz. Cada párrafo de su brillante peroración fué acogido con atronadores aplausos. Al final los brazos de los comensales se confundían para abrazarle.

—

Al regresar el Sr. Salmerón de Eritaña, recibió en el hotel á numerosos amigos y correligionarios que fueron á saludarle.

El ilustre jurisconsulto no se ha detenido en Sevilla por temor á que los enemigos de la libertad puedan aprovechar se de su ausencia y embrollar el asunto de la Srta. Ubao.

Ha prometido volver á la capital de Andalucía, en la primavera próxima, en la que se celebrará un gran *meeting* de concentración republicana, con carácter regional.

En ese *meeting* expondrá el Sr. Salmerón todo un programa de Gobierno, para que, apoyado por todos los republicanos españoles, sea sustituido el actual estado de cosas por un régimen en consonancia con los tiempos modernos y con las necesidades del país, que no puede, ni quiere, ni debe arrastrar la vida miserable á que lo tienen condenado esos gobiernos ineptos que, si se dejan acabarán también con la nacionalidad española.

El Sr. Salmerón, que salió en el expreso para Madrid, lleva muy grata impresión de su estancia en Sevilla y Cádiz, donde ha visto que está muy vivo el sentimiento democrático y hay una gran masa de opinión republicana.

DOLOROSA RELACIÓN

Hé aquí la relación de cuanto en la última centuria han dejado perder nuestros desventurados gobiernos y de lo que se han apoderado otras naciones.

1.° El producto líquido de 4.000 millones de pesetas, de Deuda pública nominal de los empréstitos hechos en el extranjero.

2.° Sobre 2.000 millones de pesetas efectivos, importe del valor empleado en la construcción de los ferrocarriles, pertenecientes á Compañías extranjeras.

3.° El capital que vino del exterior para la explotación del teléfono, alumbrado público y construcción y compra de la mayor parte de los tranvías de España.

4.° El empleado por las Sociedades extranjeras en los Seguros de incendios y de la vida, en la fundación del Banco Hipotecario y Crédito Lyonés, que el primero tiene hechos muchos préstamos á los propietarios de casas de Madrid, y el segundo descuenta y cobra más letras que el Banco de España.

5.° El capital que ha venido del exterior para explotar las minas de Somorrostro y otros puntos; las de plomo, como las de Linares, que explotan tres Compañías inglesas; las de plata, como las de Hiendelaencina, Cartagena y otras; las de azogue, como las de Almadén, que las han explotado desde la revolución de Septiembre de 1898; las de cobre de Ríotinto, que fueron vendidas por la misma revolución en 92.800.000 pesetas, y en 1897 dieron un producto líquido á los accionistas de un 22'12 por 100 del capital empleado en la compra y explotación, y como las de Tharsis, del mismo metal, y de hulla y otros minerales que explotan los extranjeros en España.

6.° Los inmensos capitales que en moneda internacional han venido á España, procedentes de la emigración de los españoles á América.

7.° El producto de las liquidaciones quede sus haciendas hicieron los que vivían en Cuba en 1896, cuando la primera guerra en aquella Antilla, y las más grandes que se han hecho ahora al perderse Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y los cuantios capitales que han venido con la repatriación.

8.° El producto de la indemnización de guerra que pagó el marroquí, después de la guerra de Africa.

9.° La circulación monetaria de plata de napoleones, constituía la total circulación de la plata gruesa que existía en España en 1854, traída de Francia del sobrante internacional.

10. La circulación de oro que en monedas de un duro, dos, cuatro, ocho y diez y seis tenía esta nación al morir el siglo XVIII.

11. La circulación monetaria de oro acuñada desde hace sesenta años.

12. Los 2.081 millones de pesetas de oro acuñados desde 1850 á 1890.

13. Las monedas de oro de 100 pesetas, acuñadas desde 1890.

14. Los 20 millones de dollars, de la indemnización yanqui.

15. El producto de la venta de las islas Carolinas.

Y 16. El producto de unos 500 millones de pesetas que hemos tenido de sobrante comercial internacional, desde 1850 á la fecha, en ocho años que hemos vendido más que comprado al extranjero.

Y este inmenso capital, venido á España del extranjero, se ha vuelto al mismo, en pago de intereses de la Deuda exterior, de productos, rentas, utilidades de la riqueza que los extranjeros han adquirido en esta nación, y en pago de pesetas 4.000 millones, importe de cuarenta y dos años, que de cincuenta ha tenido déficit comercial internacional.

No puede menos de causar asombro la lectura de tan desastrosa como cierta relación.

A nuestros gobernantes, seguramente no le causaría el más ligero efecto, pero los hombres que saben sentir han formado juicio exacto de tanta desventura y señalan con el dedo los factores principales que han consentido tan inícua explotación, á quienes debiera exigirse la responsalidad consiguiente.

El pontificado de León XIII

León XIII ha cumplido el día 20 el XXIII año de su pontificado, habiendo sido elegido el 20 de Febrero de 1878.

Este aniversario no ha dado lugar á ninguna solemnidad especial. León XIII tiene la costumbre de festejar en el mismo día, el 3 de Marzo, tres aniversarios; el de su elección, el de su nacimiento, cuyo aniversario es el 2 de Marzo, y el de su coronación, cuyo aniversario es el 3 de Marzo también.

El siglo XIX ha tenido la particularidad de ver solamente seis Papas, mientras los otros siglos han visto de quince á veinte.

Exceptuados León XII y Pío VIII, que han sido Papas durante pocos años, los otros cuatro Ponífices de este siglo han estado largo tiempo á la cabeza de la cristiandad. Pío VII ha reinado 23 años, Gregorio XVI quince y Pio IX treinta y uno.

León XIII lleva 22 años de pontificado, y continúa en buena salud á pesar de su mucha edad.

Granada al día

Un ahogado

En Puebla D. Fadrique el día 23 del actual, el anciano de 78 años de edad José Ortíz González, cayó al cauce del molino harinero llamado «Segnndo», y aunque se le prestaron auxilios con prontitud, pereció ahogado.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Lanjaron doña Paulina Moles Díaz.

—De la de los Villares D.ª Clemencia de Guindo.

—De la de Guajar Faragüit D.ª Adoración Correa Tejero.

La Dirección general de establecimientos penales ha destinado á la penitenciaria de esta ciudad para que cumplan condena á Antonio Cabrera Jorge, Luis Orozco Cabrera, Cristobal Rívas Valdés, Salvador Urbaneja Marques, José Millán González, Andrés Mellado Céspedes, Juan Francisco Cosma Flores, José Ruiz Muñoz. Rafael Racha Canilla, José Canenzo García y Pedro Portero Gallardo.

La guardio civil ha detenido en Motril á Miguel Machuca Heredia, el cual hurtó dos caballerías en Periana (Malaga).

La Dirección general del Tesoro ha autorizado al Delegado de Hacienda para que el día primero de Marzo próximo abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que percíben sus haberes por esta provincia.

Se le ha concedido retiro con pensión mensual de 75 pesetas á D. José Fregenal Pablo, teniente de infantería.

—De 187'50 á D. Pedro García Pinto, también teniente de infantería.

El Rector de la Universidad ha designado á los catedráticos D. José Martos de la Fuente y D. José Manuel Segura Fernández, para que formen parte como vocales, del tribunal de las oposiciones á las notarías vacantes en el territorio de esta Audiencia.

Se ha recibido en la secretaría de la Universidad el título de licenciado en derecho civil y canonico expedido á don Gonzalo Parra Santaolalla.

Le ha sido adjudicada definitívamente la subasta de conducción de la correspondencia pública entre Guadix y Lugros á D. Miguel Aranda Navarro

---

Se ha dispuesto que D. Eugenio Seijas Patiño deposite la cantidad de 330 pesetas que importarán los gastos para confrontar el proyecto que presentó en solicitud de que se le otorgue autorización con el fin de disecar y sanear terreuos pantonosos, en término de Almuñecar.

—También debe depositar D. Claudio Penalva 95 pesetas que se considera necesarias para informar en la instancia en que solicita prorroga para terminar el canal que ha de conducir las aguas que derivará del rio Guardal.

Don Rafael Ramos Gutiérrez, don Rafael García Carrota y los ayuntamientos de Villanueva Mesía y Moraleda de Zafayona, han presentado escritos en el Gobierno civil oponiéndose á que se otorgue á don Juan Creus García la concesión de aguas derivadas del rio Cacin, que tiene solicitada.

En la factoría militar de esta plaza se celebrará concurso el día 12 de Marzo próximo para adquirir harina de primera clase, carbón de piedra y vegetal, leña, cebada, paja y petróleo.

Don Emilio Dávila y Ponce de León ha solicitado la propiedad de 30 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «San Antonio», en jurisdicción de Huétor Santillán; 12 de hierro con el de «San Luis, en Moraleda; 12 de hierro con el de «San Fernando» y 12 de hierro con el de «Virgen de las Mercedes», en Brácana.

—Don José Antonio Díaz Ortega 72 de azufre, con el de «Los Cuatro Amigos», en Benamaurel.

—Don Emilio Dávila ha renunciado el registro «El Romero», en Huétor Santillán.

—El Gebernador ha significado al Delegado de Hacienda que devuelva á don Miguel Serrano Rodríguez y á don Antonio Delgado López los depósitos que constituyeron para atender á los gastos de demarcaciones mineras.

—La jefatura de minas de esta provincia ha dispuestc que en los dias que se dirán, se lleven á cabo las demarcaciones de los registros que á continuación se expresan:

Dias 4 al 11 de Marzo.—«San Pedro», en Huéneja, de don Humberto Meermans; «San Antonio», en Huéneja, de los herederos de don Andrés Delgado; «Segundo Triunvirato», en Lugros, de don Miguel Bermúdez; «San José», en Lugros, de don Ciriaco Rosente; «Barcelona», en Guadix, de don José Linares; «La Equivocación», en Guadix, de don Miguel Serrano.

Dias 12 al 19.—«Constanza», en Fonelas, de don Manuel de la Puente Apecechea; «La Herradura», en Huélago, de don José Sánchez Jiménez; «Nicolasa», en Moreda, de don Antonio Alvarez Sánchez.

Dias 19 al 26.—«La Pilarica», en Pedro Martínez, de don Ricardo Flores Pons; «Santa Ana», en el mismo término, de don Bernardino Martínez; «La Virgen de la Cabeza», en Iznalloz, de don Antonio Rodríguez Bruque; «Almadén», también en Iznalloz, de don Andrés Osorio Martín.

En la secretaría del ayuntamiento de Pedro Martínez se encuentra expuesto al público el reparto de consumos.

—En las de Láchar y Jorairátar los padrones de las cédulas personales.

Ha presentado la dimisión de su cargo, y se le ha admitido, el secretario del ayuntamiento de Alfacar, don Eduardo López Martín.

La vacante se proveerá por concurso, debiendo los aspirantes presentar las instancias en el plazo de treinta dias.

El día 23 del actual expiró el plazo de admisión de solicitudes á los aspirantes á las notarias vacantes en el territorio de esta Audiencia.

Le ha sido admitida la renuncia de su cargo al agente ejecutivo de la zona de Loja don Manuel Cardenete Ortiz, y se ha dispuesto que dicha agencia quede incorporada á la plaza de recaudador de la Hacienda.

Comisión de Fomento.

En la sesión que celebró ayer la comisión municipal de Fomento, se acordó proponer al Ayuntamiento lo siguiente:

Que se informe al Gobernador que no existe inconveniente alguno para que se otorgue á la compañía del tranvía de esta ciudad la prórroga que ha solicitado con objeto de terminar los trabajos.

Que no existiendo partida en el presupuesto, no debe adquirirse el album de las últimas fiestas del Corpus presentado por don Antonio Almagro Cárdenas.

Que los nombres de las calles se pongan en las farolas del alumbrado que existan en las mismas, y que se adquieran placas amarillas y blancas para los letreros de las calles.

Que sea trasladada á la plaza de la Trinidad la fuente que existe en la del Carmen.

Que se arregle el pavimento y las aceras de la plaza del Carmen.

Y que la fuente que había en la plaza de Bibarrambla se lleve al final del paseo del camino de Huétor Vega.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de pesador-portero de la inspección de aduanas de Santafé que se hizo á favor de José Díaz Rodríguez.

—En su lugar ha sido nombrado José Jiménez Díaz.

El balance del Banco de España en la pasada semana, acusa este resultado: Han aumentado el oro 2.285 pesetas, y la plata 644.425; y han disminuido los billetes 4.101.200 y las cuentas corrientes pesetas 26.569'36.

El próximo mes de Marzo, recibirá la compañía de Ferrocarriles Andaluces el material nuevo que necesita para sustituir todo el que es necesario componer ó desechar á causa de su mal estado.

Dicen de Málaga, que según cálculos aproximados asciende á 25.000 duros la cantidad gastada en papel durante los días del pasado Carnaval.

Según éstos, se han gastado 15.000 kilos de papelillos cuyo valor es de ¡25.000 duros!

Solamente la casa de don José Creixell, ha vendido papel por valor de 9.000 duros.

¡Curioso sería saber cuántos desgraciados se habrán quedado sin probar bocado en la capital vecina en esos días de tanto derroche!

EUGENIO LEBÓN Y COMP.ª-FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor *lo que quiere*, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas á precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas.

Servicio completo y *seguro* del anochecer al amanecer.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

Ineptitud notoria.

Ha demostrado nuestro Ayuntamiento en el asunto de la inversión que ha de darse al dinero sobrante de la subasta de consumos, su completa incapacidad para la administración.

Se comprende que haga falta estudio largo, amplia discusión, trabajo y actividad constantes para buscar nuevos ingresos ó para aumentar actuales, pero para fijar un nuevo gasto que sea de verdadero provecho para Granada, solo falta no estar desprovisto de entendimiento ó no tenerlo cegado por la pasión.

Si se tratara de arbitrar recursos, de buscar dinero, se conciben las dificultades, pero si las ha de haber para gastarlo bien cuando se tiene, ciertamente que no mereceremos poseerlo.

En esta situación se encuentra nuestro Ayuntamiento: ni sabe normalizar su estado económico, ni ordenar su administración, ni formentar las fuentes de riqueza pública, pero se encuentra por casualidad con una pequeña cantidad de dinero y tampoco sabe en qué invertirlo.

Todo el complicado mecanísmo de la organización municipal, se ha puesto en juego para el mejor éxito, estudio de los concejales, aplazamientos de la discusión, informes de las comisiones, ponencias, sesiones extraordinarias, y sin embargo de todo esto, el fracaso ha sido enorme, el acuerdo adoptado determinando la inversión de las cantidades sobrantes de la subasta de consumos es un acuerdo perfectamente inútil, lo que demuestra la ignorancia ó la malicia de quienes lo adoptaron.

El construir un edificio para que se instalen las máquinas de desinfección estaba ya resuelto por el cabildo; si todas las esperanzas que entre concejales y prensa se hizo nacer al vecindario de obras útiles ó necesarias va á quedar solo en que se construya con más amplitud y comodidad una obra ya acordada por el ayuntamiento, no merecía la pena que nos hubiéramos ocupado del asunto.

Después de tanto discutir, estudiar y proponer, ha venido á resolverse lo peor, lo que denota más la irreflexión de quien lo hizo, puesto que se ha querido atender una cosa que ya lo estaba y de que por tanto no había necesidad de ocuparse, y en cambio infinidad de obras de necesidad, de utilidad, de salud y de conveniencia pública, están en el mayor abandono.

El acuerdo á que nos referimos, por consiguiente, no puede ni debe ser cumplido: siga en buen hora el arquitecto estudiando los proyectos y presupuestos que se le encargaron, pero que salgan los recursos para su realización de los fondos ordinarios como estaba previsto.

Es triste sino el que tiene nuestro Ayuntamiento de desperdiciar lastimosamente los recursos con que cuenta, y cuando construye algún edificio, cosa á que son muy aficionados muchos ediles, ha de resultar de aquellos que son de un orden muy secundario en relación con lo que las más apremiantes necesidades públicas exijen.

El Corpus Christi.—Veladas en la Alhambra.

Hemos de proponer un número para el programa de las fiestas del Corpus de este año, que seguramente será aceptado y que parece mentira que no lo tengamos ya hace muchos años como uno de los festejos obligados é imprescindibles.

En el presente año y en los sucesivos, pero sobre todo en el presente, es preciso que en los programas de las fiestas se inscriba además de las veladas en Bibarrambla y en el Salón, el número de *Veladas en la Alhambra.*

Las veladas en los paseos son fiestas siempre agradabilísimas que todo el mundo aplaude y disfruta, pero serán tanto más hermosas cuanto el paseo se preste más á los brillantes y fantásticos juegos de luz, que son la base de las veladas.

En este sentido, ningún sitio en Granada, ni quizás fuera, que reuna tan apropiadas, tan excelentes condiciones para el caso.

Al recordar la iluminación eléctrica en colores de los árboles del Salón en pasadas fiestas, viene á nuestra imaginación el maravilloso efecto que este alumbrado habrá de producir en los mágicos bosques de la Alhambra.

Además, que veladas en una plaza ó en un paseo las hay en todas las capitales. pero veladas en la Alhambra, no las pueden celebrar en ninguna parte del mundo.

La fiesta de este modo será característica de nuestra ciudad, en lo que se le dará un gran atractivo.

Por más que el primero, el mayor y más principal mérito lo tendrá la velada en sí, por las condiciones excepcionales y adecuadas del lugar.

Si á la Alhambra se lleva luz abundante y si se distribuye con inspiración artística, tendremos en Granada la maravillosa realidad de un fantástico cuento de hadas, en cuya contemplación se extasiarán los propios y los extraños.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos los médicos de España y América recetan el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.* Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Sáiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El Gobernador decretó ayer el ingreso provisional en el manicomio de Juan de Dios Fernández.

Sucesos locales.

En el Puente Verde sostuvieron riña el domingo último Rafael Pedraza Alonso, Pedro Sánchez Uri y Ramón Oliva Maroto.

El primero con una faca acometió á los otros, causando una herida en el vientre á Pedro y otra en el lado izquierdo del pecho á Ramón. Las lesiones son leves.

El cabo de orden público Villalobos, capturó al agresor.

—Por escandalizar ha impuesto el Gobernador 75 pesetas de multa á José López Quevedo, conocido por *Panzaarriba.*

—En la casa núm. 8 de la calle del Cañaveral que habita Miguel López Jiménez, se intentó ayer cometer un robo.

Miguel y su esposa salieron de compras y al volver encontraron la puerta abierta. Mientras el matrimonio pedía auxilio en el cuartel de Santo Domingo, el caco, que estaba dentro de la casa, se dió á la fuga.

—Ha ingresado en el hospital de San Juan de Dios Magdalena Quesada Valdivia, de 40 años de edad, herida en la mano derecha.

—También ha sido curado José Vílchez Pérez, de una herida en la pierna izquierda, ocasionada por haberle mordido un perro en la calle Real de Cartuja.

—El cabo de la guardia municipal número 3, ha dado parte al juez de instrucción del Salvador de que el domingo fué maltratado Marcos Abril López en la cuesta de la Alhacaba, por un desconocido.

—Ha sido llevado á la casa de socorro José García Martín, con varias contusiones ocasionadas en riña, por Manuel Estévez.

En el Zacatín, portales que hacen esquina á la calle del Cañuelo, se están realizando obras para decorarlos de manera que pueda instalarse en ellos dignamente, una nueva sociedad titulada *La Tertulia*, de la que formarán parte los políticos de todos matices que se reunían en el café del Pasaje. El sitio, aunque modesto, nos parece muy apropiado, y como se dice que el bajo de referencia ha de rodearse de antepechos, dará un excelente aspecto á la parte de vía pública que ha de alumbrar.

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le ha hecho guardar cama muchos días, nuestro querido amigo don Juan L. Rubio Pérez.

Los candidatos designados por el partido silvelista granadino para las próximas elecciones de diputados provinciales en la circunscripción, son D. Rafael Díaz Rogés y D. Andrés de Montes, que cerrarán candidatura con un liberal no designado aún por el Sr. Arteaga.

El cuarto lugar se dejará á las oposiciones, aunque se cree que lo ocupe el Sr. Villalobos, único á quien los ministeriales ven con gusto.

Si así suceden las cosas, los tetuanistas, que lo querían todo, es posible que se queden sin nada en la elección que se aproxima.

Noticia militares.

Los individuos que hayan pertenecido al batallón de Cazadores de Reus, número diez y seis, y no hallan solicitado sus alcances, podrán hacerlo dirigiendo instancias por conducto de la autoridad civil ó militar de sus residencias, al jefe de la Comisión liquidadora del mencionado batallón, afecto al de la Montaña, con residencia en Estella.

Los herederos de los fallecidos acompañarán á las instancias los documentos que justifiquen su derecho.

—Se ha concedido licencia para Almuñécar, previo reconocimiento, al primer teniente don Gabriel Fernández Linares.

—Para Maracena (Granada) se ha concedido dos meses de licencia al músico mayor don Francisco Naranjo Borje.

—Se ha cursado al Consejo Supremo de Guerra y Marina instancia del general de división de la sección de Reserva de E. M. general del ejército D. Eduardo María Suarez y Ramos, solicitando sea trasmitida á su nieta D.ª Trinidad Montiel Suárez la pensión anual de 1.250 pesetas que disfrutaba su difunta madre.

—Le han sido concedidos dos meses de licencia, por asuntos propios, para Jaén, al segundo teniente D. Francisco Aguirre Guerrero.

—Se ha pasaportado al primer teniente D. Manuel Gómez García para disfrutar licencia en el extranjero.

—Se ha ordenado las bajas de los soldados José Deudero González y Rufino Fernández Vallejo.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se han cursado las instancias solicitando pensión de D. Manuel Pérez Benítez y D. Andrés Rodríguez Alonso.

—A la Asamblea de la militar y real orden militar de San Hermenegildo se ha cursado instancia del capitán de caballería D. José López Mural, solicitando la placa de la orden.

—Se ha concedido abono de pagas al capitán D. Florencio Hervé Coifar.

—Han sido resueltas favorablemente las instancias sobre anticipo, del primer teniente D. Joaquín López Tuboaga; 2.° íd. D. Manuel Domínguez Ruíz y capitán D. Manuel Gómez López

—Se ha concedido licencia de 20 dias, para Madrid, al teniente de la Comandancia de la guardia civil de Granada, don Benito Pardo González.

Un invento maravilloso.

La *Thermo-Sabina Camacho*, por ser su virtud *anestésica* tan enérgica, *que quita en el acto todo dolor neurálgico, reumático ó inflamatorio*, es más resolutiva que la tintura de Iodo en las anginas, sabañones, etc.; su acción dura mucho tiempo. —Madrid Torres Muñoz, San Marcos 11, G. García, Capellanes.

Anteayer falleció el joven Manuel López Barajas Cambil, al cual mordió un perro el dia 2 de Enero último.

La mordedura del perro causó á Cambil una leve rosadura en una mano, á lo cual no dió importancia. El día 21 del actual atacó la hidrofobia á Cambil, habiendo sido inútiles cuantas medidas adoptó la familia para evitar el fatal desenlace.

Se han concedido dos meses de licencia al profesor de dibujo del Instituto de segunda enseñanza de Granada, don Tomás Muñoz Lucena, encargándose interinamente de dicha clase, don Cecilio López Agudo.

Ocúpase en apremiar por descubiertos en cédulas personales, un individuo que en el Fargue *armó la gorda*, no ha mucho, cobrando contribuciones sin la debida autorización.

Si ahora la tiene, *para eso de las cédulas*, el Agente ejecutivo de la 1.ª zona de esta capital debe prevenirlo al público.

Según circular que tenemos á la vista, se han hecho cargo de la empresa de transportes *La Motrileña*, los Sres. Cabrera, Melgarejo y Compañía, cuya nueva sociedad continuará sus operaciones entre Granada y Motril, con elementos para servir bien á su clientela.

Ayer se le expidió licencia de uso de armas á don Mateo García García.

Durante la semana actual inspeccionará los mercadoa y el matadero el concejal don Eduardo Gómez Ruiz.

Junta de instrucción publica

En la sesión que celebró ayer la Junta provincial de instrucción pública, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Requisitar los títulos administrativos expedidos á los maestros de las escuelas de Alhendín, Villanueva Mesía y Charches doña Crotilde Noguerol, don Gregorio Fuentes y don Eduardo Martín Porcel, respectivamente.

Comunicar el acuerdo en que el rectorado nombró á don Vicente Montosa que desempeñaba la escuela de Santa Cruz para la de Ocaña (Almería).

Trasladar á doña María Gracia García Morales, maestra de la escuela de niñas de Campotéjar, la Real orden que le concede jubilación.

Elevar á la superioridad con informe favorable la instancia de doña María Leiva Cantero, maestra de la escuela de Churriana, solicitando que se le conceda jubilación.

Quedar enterada de la orden que manda que no se hagan nombramientos durante el período de vacaciones.

Aprobar el convenio hecho entre los maestros de las escuelas de Gor y el alcalde, por el cual se compromete éste á gratificar con 200 pesetas á cada uno de aquéllos.

Que se anuncie concurso único por término de 30 dias para proveer las escuelas vacantes con sueldo inferior de 825 pesetas.

Quedar enterada de una instancia presentada por el ayuntamiento y padres de familia de Murtas, en solicitud de que sea nombrada en propiedad la maestra interina de la escuela de niñas de aquél pueblo doña Josefa Bermejo Galán.

Prevenir al alcalde de Gor que abone al maestro de la escuela de niños don Daniel Noguerol Villanueva, las cantidades que éste ha satisfecho por el alquiler de la casa que habita.

Transcribir al rector informe del alcalde de Dílar, quien manifiesta que don Blas Megías maestro de la escuela de niños de dicho pueblo, se ausentó durante los meses de Septiembre y Octubre último porque no disponía de local donde celebrar las clases.

Aprobar las cuentas del tercer trimestre del año último presentadas por los habilitados de los maestros de los partidos de Albuñol y Ugíjar y las del cuarto que han rendido los de Orgiva, Iznalloz, Santafé, Loja y Motril.

Y por último comunicar el nombramiento de secretario de la Junta hecho á favor de don José Aguilera Garrido y requisitar el título administrativo que se le ha expedido.

Dentifricos. El más agradable, el más higiénico y más barato el *Licor del Polo de Orive.* Esto es casi axiomático. En Granada, farmacia de Ocaña.

El Alcalde ha dictado el siguiente edicto:

«Que en virtud á lo prevenido en el art. 91 de la vigente ley de reemplazos, el acto de la clasificación y declaración para el próximo llamamiento, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el domingo 3 de Marzo próximo á las once de la mañana. Por tanto y sin perjuicio de la citación personal que se les hará, se convoca por el presente á todos los mozos que han sido comprendidos definitivamente en el alistamiento y sorteo para que concurran en dicho dia y hora á exponer las excepciones y alegaciones que crean les asisten para ser exceptuados del servicio de las armas; en la inteligencia que de no presentarse á dicho acte serán declarados prófugos con arreglo á lo dispuesto en el art. 105 de la misma ley.»

Tribuna libre.

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz

Muy señor mio: Teniendo la honra de ser suscritor del periódico LA PUBLICIDAD, del que es V. su digno director, y teniendo en cuenta su interés con todo lo que á Granada respecta, le molesto con objeto de que se haga eco del abandono en que se encuentra *hace mucho tiempo* la calle de la Trinidad así como también la del Silencio; siendo estas calles de bastante circulación parece increible que el ayuntamiento, se muestre tan apático é indiferente, teniéndolas convertidas en un foco de infección, carecen de empedrado y aceras, siendo imposible el tránsito á los vecinos que tienen la desgracia de vivir en ellas.

Sin embargo de esto muy acertadamente decía V. en su número de ayer que habiendo tantas deficiencias en Granada, no acertaban los ediles en que invertir el sobrante de consumos; por último han acordado construir un *edificio* donde acomodar la máquina de desifección; pués antes es menester que tengan en cuenta que el edificio sea bastante grande para que puedan utilizarlo los vecinos de este barrio.

Suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.—E. C.

Granada 23 de Febrero de 1901.

Esperamos que el alcalde atienda esta reclamación, porque en realidad las calles á que se refiere nuestro apreciable comunicante están en completo estado de abandono.

Remitido.

Tenemos entendido que en el pueblo de Zújar se juega á los prohibidos.

No queremos creer que el alcalde á quien conocemos por su honradez, presencie aquella distracción, ni que los empleados á sus órdenes y á su presencia, cometan semejante escándalo, siendo *punto* con el *banquero*,

De ser cierto ya nos ocuparemos más detenidamente del asunto.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Thomas, coronel de Artillería.—Imaginaria, don Francisco Carmona, teniente coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Artillería, don Federico Grund.—Plantón en el Gobierno Militar, Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Suscripción humanitaria.

Continuación de la lista de suscripción á favor de la viuda madre del joven José Contreras, muerto á consecuencia de los sucesos desarrollados en esta población el día 14 del actual:

Don Federico González, 1 peseta; Café Pasaje, 5; Almacen Pie de la Torre, 2; don Matías Nieva, 2; don José Calero Romera, 1; don Enrique Castro, 5; don José Sánchez Villegas, 1; Un donante, 0'38; don Serafin Torres Castellón, 0'50; don Rafael Cruz Gadea, 0'50; don José Gálvez Moreno, 0'50; don Juan García Samos, 0'75; don Ramón Carro, 0'50; don Agustín Aranda, 0'50; don Pedro Guerrero, 0'50; don Andrés Cuadros, 0'50; don Antonio Pintor, 0'25; don Antonio Carretero. 0'25; don Antonio Rojas, 0'25; don Juan José Gutiérrez, 0'25; don Juan Echevarría Alvarez, 5; don Antonio Tobar, 0'50; don José Ballesteros, 0'50; don Manuel Hernández, 0'50; don Antonio González Blanco, 0'50; don Juan Arcos, 0'50; don José Montosa, 1; don José Padial, 1; don Francisco González Quesada, 1; don Luis Gómez, 1; don Ramón Morales, 0'40; don Leonardo Quesada, 0'50; don Eduardo González, 0'50; don Juan Torres, 1; don Ignasio Casales, 0'50; don Manuel Hita, 1; don Evaristo García, 0'50; don Justo Ortíz Pujazón, 1; don Antonio Iglesias, 1; don Enrique Aguirre, 2; don Antonio Domínguez, 0'25; don Antonio Olmedo, 2; don Juan Sáez, 0'25; don Enrique Santos, 0'25; don Alfredo Iglesias Rojas, 0'50; don Francisco Ortega, 2; don José Motarán, 1; don Antonio Morente, 1; don Feliciano Gómez. 1; don Antonio Olivares, 1; don Cecilio Navarrete, 1; don Francisco Rodríguez, 1; don Fernando Rodríguez, 0'50; don Antonio Orejuela, 0'50; don Manuel Sen, 1; don Francisco Chinchilla, 1; don Juan de Dios Noguera, 0'50; don José de la Oliva, 0'50; don Francisco López Torres, 0'50.

Notas taurinas

El diestro onubense Miguel Baez *Litri* ha formado cuadrilla con los siguientes diestros: «Cerrajillas» y «Chano», picadores, y de banderilleros, Rolo, Simón y Juan Antonio Mejía.

—Para la corrida del Corpus en Cádiz suenan los nombres de Reverte y Conejito. Los toros serán probablemente del marqués de Villamarta.

—En la temporada próxima hará su debut como matador de novillos en Cádiz el diestro *Lunares.* También están contratados Jerezano, Corcito y el Morenito de Algeciras.

De teatros.

El sábado se estrenó en el teatro Eslava, de Madrid, *El capote de paseo*, refundición de *Los arrastraos* de López Silva y Jacksón Veyan. La música es de Chueca. La obra gustó saliendo los autores á escena.

—Casimiro Ortas, con una compañía de *cuaresma*, inaugurará sus tareas en esta población mañana miércoles. Forman parte de la misma y son en nuestro sentir las dos primeras figuras del reducido *elenco* publicado, dos artistas muy queridos de este público, los Sres. Loucase y Recober, que anoche tuvieron la atención de visitarnos.

—Dicen algunos periódicos, que el conocido empresario señor marqués de Premiorreal ha formado ya el cuadro dramático que estrenará en Andalucía la producción *Electra*, del Sr. Pérez Galdós.

Lo componen el notable primer actor del teatro de la Princesa D. Miguol Muñoz, la linda actriz Pepita Nestosa, la Sra. Alverá y los Sres. Valentín Formosa, Galé y Vílchez.

Este cuadro estrenará también *El loco Dios* en las poblaciones en que no lo haya hecho la compañía Guerrero-Mendoza.

Como se sabe, este cuadro acompaña al del teatro de la Comedia.

—La compañía italiana de Giovannini, que se dice viene en Pascua de Resurrección á Granada, ha terminado en Málaga sus tareas, marchando á pasar la cuaresma á Gibraltar donde ya ha inaugurado sus trabajos.

—También en la Pascua próxima actuará en el gran teatro Isabel la Católica, una notable compañía dramática, que viene á estrenar *Electra*, é inmediatamente después traerá el propietario de dicho coliseo otra compañía de zarzuela seria, objeto para el cual se está decorando el hermoso coliseo de los Campos Elíseos, y se han empezado á pintar, con gran actividad, muchas decoraciones.

¡Imposible!

A diario se anuncian *Cognacs* de diversas casas y fabricaciones, ponderándolos con los calificativos de *ricos, superiores, magníficos* y otros por el estilo.

Pero todo es inútil; no hay competencia posible, como sabe muy bien el público, ante el *Cognac* de *D. Francisco de Cala y Compañía, de Jerez.*

¿Competencia con el *Cognac Cala?* ¡Imposible!

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia.

Ante la sección 1.ª comenzó ayer la vista de una causa contra José Reyes Reyes, Manuel Castro del Pazo, Narciso Castro del Pazo, Félix del Ojo Jiménez, José Fernández Jiménez y Manuel Pérez Carmona, defendidos por los letrados señores Moscoso, Camacho y Navarro.

Representa la acusación particular el letrado Sr. Moraleda.

Ya tienenen noticias nuestros lectores del escrito de conclusiones del señor fiscal, puesto que lo insertamos íntegro dias atrás que fué señalado este juicio, suspendiéndose para ayer.

Acusa el fiscal, como recordarán nuestros lectores á José Reyes Reyes de haber dado muerte á Ramón Molina, en ocasión en que trataba de impedir que los procesados sustrajeran hojas de remolacha de una finca que custodiaba.

Ocurre en esta causa un caso raro: el señor fiscal acusa como autor del hecho al Reyes, mientras que la acusación particular considera autor del hecho y responsable de él á Manuel Castro y no como el primero de los delitos de hurto y de homicidio, sino del delito de robo con ocasión del cual resultó homicidio.

En el escrito de la acusación se sostiene que los hechos ocurrieron en la forma siguiente: Al oscurecer del 18 de Octubre del 99 se apercibieron Ramón Molina y sus tres hijos Antonio, Miguel y Enrique de que en una haza del cortijo de San Martín, del cual Ramón era capataz, había varios sujetos cogiendo remolacha.

En cumplimiento de su deber fueron al sitio primero Antonio y Miguel Molina, llevando éste un palo y aquél una escopeta sin fulminante y al requerir á los procesados para que dejasen allí la remolacha y se retirasen, se resistieron, arrojándose sobre el Antonio y quitándole la escopeta.

Momentos después llegaron Ramón Molina y su hijo Enrique y otros y al

decirles le querían buscar un compromiso, salieron Manuel Castro y José Reyes con armas blancas y dirigiéndose á Ramón Molina, el *Castro* le hirió dándole muerte.

Califica estos hechos como hemos dicho el acusador privado, como constitutivos de un delito de robo con ocasión del cual, resultó homicidio.

Ayer se practicó una parte de la prueba testifical declarando varios testigos propuestos por el fiscal entre ellos la viuda y los hijos del interfecto que acusaron al Castro como autor del hecho.

Los demás testigos que declararon, casi todos presos en la cárcel de Audiencia, y también el director de este establecimiento, dijeron unos que habían oido al Reyes decir que él fué el autor del homicidio y otros diciendo lo mismo del Castro.

Hoy á las doce continuará la prueba testifical.

Bachiller L.

Horrores de un naufragio

De San Francisco de California, trasmiten nuevos detalles del naufragio del vapor *Ciudad de Río Janéiro*, en el que perecieron 150 personas.

El mar no cesa de arrojar cadáveres á la orilla, donde son recogidos y expuestos al público para su identificación. Casi todos son obreros italianos.

Los viajeros que consiguieron salvarse, se quejan de los oficiales y tripulantes que nada hicieron por librarles del inminente peligro que les amezaba.

El primer bote lo ocuparon los oficiales, rechazando éstos á puñetazos á los pasajeros que quisieron refugiarse en ellos, huyendo de la muerte. Esta afirmación la confirma el hecho de haber llegado al puerto un bote tripulado únicamente por tripulantes del *Río Janéiro*.

El número de los que consiguieron salvarse asciende á 79 y entre las víctimas se sabe que figura el cónsul de los Estados Unidos en Hong-Kong y el capitán, que, viendo la inutilidad de sus esfuerzos para remediar en lo posible la catástrofe, se encerró en su camarote, ahogándose al sumergirse el buque.

El valor del cargamento se calcula en medio millón de dollars, además de unos 600.000 dollars en especies.

Correo de anoche

Los reyes de Italia

París.—Los reyes de Italia visitarán las principales capitales de Europa, en su próximo viaje.

Telegrafía sin hilos

París.—El electricista Galbrills ha marchado á Lisboa para comunicar con el inventor Tesla, desde Nueva Jersey, mediante el telégrafo sin hilos.

Capitulación probable

Londres.—Al ministro de la Guerra le telegrafía el general Kitchener, asegurando, que le ha pedido el general boer Botha, una entrevista para tratar de la capitulación.

Aunque esta noticia la asegura un importante diario, se acoge con grande reserva.

La emperatriz Federico, gravísima

Berlín.—La emperatriz Federico se encuentra gravísima. Los facultativos que le asisten desconfían de salvarla.

Incendio en un teatro

Roma.—En el teatro de Cotania ha ocurrido un incendio, resultando dos individuos muertos y varios heridos.

El castigo de los culpables

Londres.—Los representantes diplomáticos de las naciones extranjeras en Pekin han telegrafiado á sus Gobiernos participando que han sido aceptados los castigos que pedían las potencias para los culpables de los pasados sucesos.

La sentencia se cumplirá hoy.

Muertos por asfixia

París.—En el Hospicio de Noisi aparecieron nueve ancianos con síntomas de asfixia, producida, según se averiguó después, en el mal funcionamiento de los caloríferos.

De los nueve ancianos siete han fallecido y dos se encuentran graves.

Domador despedazado

París.—En una casa de fieras instalada en el barrio de Lavillette ha ocurrido un trágico suceso.

Un tigre acometió al domador Mr. Simón derribándolo al suelo y destrozándole la cara y parte del cuerpo, sin que fuera posible auxiliarle.

El público, hondamente impresionado por la desgracia, abandonó precipitadamente el local, originándose algunos accidentes.

Si sufrís fuertes neuralgias, tomad la *Cefaleina Rey*.—Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

MERCADOS

Sevilla, 24.—En general continúa estacionado nuestro mercado de granos y semillas, rigiendo los mismos precios que en la anterior semana.

En el mercado de Ecija, el trigo, la cebada y la avena han sufrido una pequeña baja.

Se observa en todos los negocios mucha paralización, que en cuanto se refiere al negocio de trigos débese á existir harinas en abundancia.

En el mercado de aceite han aumentado las entradas, y ha habido una pequeña baja en los precios. En la semana que terminó anteayer, han entrado 23.700 arrobas, que se han vendido de 12'50 á 13'25 pesetas.

Continúa activa la demanda para embarcar con destino á América é Inglaterra.

El mercado de vinos en la misma situación que la pasada semana.

El de carnes invariable, sosteniéndose el ganado de cerda, que se paga al entrador de 1'25 á 1'40 pesetas kilo. En la semana ha aumentado el consumo de este ganado, habiéndose sacrificado 590 cabezas con peso de 80.737 kilos.

En los demás productos no ha habido variación.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etc.

Llegará en breve á Granada uno de los médicos representantes del reputado ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y recibirá durante los días 4, 5 y 6 del próximo Marzo á todos cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico-mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su duración completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es suseptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se le aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en GRANADA en los días 4, 5 y 6 de Marzo próximo, de once á una y de tres á seis en el *Hotel Victoria*.

(*Dando aviso se pasa á domicilio*)

En Madrid, en el Gabinete del autor, BARQUILLO, 3, DUPLICADO, 1.°

POR TELÉGRAFO

(De nuestra redaccion en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 25

Interior	71 50
Exterior	78 40
Amortizable	80 25
Amortizable moderno	91 30
Cubas 1886	85 30
Cubas 1890	00 00
Acciones del Banco	497 00
Tabacalera	000 00
Aduanas	102 20
Filipinas	90 00

Cambios.

Francos	37 15
Libras	34 56

Consejo de ministros

Madrid 25 (22'45)

Se ha celebrado Consejo de ministros, en el que además de la cuestión política se trataron otros varios asuntos.

Se acordó la concesión de un crédito para los gastos hechos en varios departamentos ministeriales con motivo de la boda de la princesa de Asturias.—Guerra.

La crisis

Madrid 25 (22'45)

En el Consejo de esta tarde ha quedado definitivamente planteada la crisis política

Todos los ministros han entregado sus dimisiones al presidente del Consejo, general Azcárraga.

Mañana llevará el presidente del Consejo á Palacio todas las dimisiones, incluso la suya para que la reina resuelva.

Se asegura que la reina no hará las acostumbradas consultas á los prohombres de los partidos.—Guerra.

Huelga terminada

Madrid 25 (22'45.)

Telegrafian de Valencia que la huelga de aquella capital ha sido solucionada por haber venido á una transacción los patronos con los obreros.—Guerra.

Animacion

Madrid 25 (22'45)

Hay bastante animación en los círculos políticos con motivo de la crisis.

Aunque hay diferentes opiniones, la más generalizada respecto á lo que ha de resultar del planteamiento de la crisis, es la de que el Sr. Silvela ocupará nuevamente el poder.—Guerra.

El Sr. Silvela

Madrid 25 (22 45.)

Se insiste en afirmar por caracterizados personajes, que la reina llamará al Sr Silvela para que se encargue de formar ministerio.—Guerra.

Retraimiento en Madrid

Madrid 25 (22 45)

El partido liberal sagastino de esta Corte ha acordado el retraimiento en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Para fundar esta determinación los liberales madrileños dicen que estando suspensas las garantías constitucionales, las elecciones no pueden ser legales, puesto que se hacen bajo la presión de una amenaza moral.—Guerra.

Estátua de Colon

Madrid 25 (22'45)

El Gobisrno ha acordado que se emplace en Valfadolid la estátua de Colón.—Guerra.

Nuevo obispo

Madrid 25 (22'45)

En la «Gaceta» de esta tarde ha apa recido el nombramiento de obispo de Urgel á favor de don Ramón Riu.—Guerra.

Incendio en Roma

Madrid 25 (22'45)

Telegrafían de Roma participando que continúa sin extinguirse el terrible incendio iniciado en el teatro Castagnola de aquella capital.

Más de cuarenta casas van destruidas por el fuego.

Hay algunos muertos y muchísimos heridos.

En Roma reina una gran consternación por esta catástrofe.—Guerra.

Temperatura

Madrid 25 (22'45.)

Las noticias que se reciben de los distintos puntos de España, referentes á la temperatura, acusan un ascenso de consideración en el termómetro, habiendo por consiguiente calmado los frios.

En muchas provincias llueve.—Guerra.

Nuevos ministros

Madrid 25 (22'45)

Asegúrase que en el ministerio que tiene preparado Silvela por si la reina lo llama al poder, figuran algunos ministros nuevos y son el Sr. Radriguez Sampedro, el conde de Santo Mauro y el Sr. Laiglesia.—Guerra.

Canonigo de Málaga

Madrid 25 (22'45.)

Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Málaga el Sr. Maestre Sota.—Guerra.

Más de la crisis

Madrid 25 (22'45)

Se cree que el Sr. Silvela ultimará hoy el ministerio y que mañana jurará el cargo si la reina le confiere los poderes como todo el mundo lo espera.—Guerra.

Accidentes del trabajo. Véase anuncio cuarta plana La Societé Generale.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTAÑZI.*

Canal de Fardes de Granada

Don Pedro N. Mirasol de la Cámara, Presidente del Canal de aguas de Fardes.

Hace saber: Que el domingo 3 de Marzo próximo y hora de la una de la tarde se celebrará la junta general ordinaria que prescribe el art. 11 del reglamento de hacendados del Canal de aguas de Fardes, en la que se tratarán los particulares que señala el art. 16 del mismo, á cuyo efecto se cita á todos los interesados para que se sirvan concurrir en dicho día y hora á los salones del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, por sí, ó por medio de apoderado autorizado con arreglo al art. 14 del reglamento referido.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Granada 12 Febrero 1901.—Pedro N. Mirasol.

Colocación. La hay para un joven desentito, que escriba bien y sepa contabilidad. Ganará un sueldo modesto, cuando se imponga del asunto á que se ha de destinar.—Informarán, en la oficina del coche de Jaén, Acera del Casino.

SALCHICHÓN DE VICH

En los mejores establecimientos de colonialeshemos visto expuestas al público certificaciones que diariamente obtiene la famosa casa de D. JUAN TORRA, DE VICH, y que acreditan el perfecto estado de salubridad en que se encuentran las carnes empleadas en la fabricación de su SALCHICHON, tan solicitado en todas partes.

Este ejemplo que siempre ha dado la casa más antigua é importante de España, debería ser secundado por todos los demás fabricantes de salchichón como garantía para la salud pública.

Se venden puertas, ventanas y balcones, en la Caleta.

OPOSICIÓN Á ESCUELAS

Preparación completa para las próximas oposiciones á escuelas de ambos sexos.

Estudios completos de Caligrafía de diferentes clases de letra, inglesa, bastardilla, redonda, francesa, italiana, itálica (para planos), gótica, alemana, romanica, grifa, bulática, etc.

Se reforma la letra en noventa lecciones.

Se dan clases desde las siete á las nueve de la noche, de Francés, Inglés, Cálculo Mercantil y Caligrafía, a precios módicos.

Para mas detalles y matricula, en la

Academia politécnica de S. Francisco

Calle del Hospital de Santa Ana n.° 12

Muebles de lujo y económicos los hallará el público en mejores condiciones que en ninguna otra casa en el almacén de Antonio Ortega, Alhondiga, 39.—Exposición permanente, Acera del Casino 29

Por enfermedad de su dueño se traspasa el despacho de aceite, jabón y otros artículos.—Razón en el estanco del Campillo.

Se vende unos mostradores de nogal en buen uso, en la calle de San Antón 69.

Cuadro de Murillo. Se vende uno magnífico que representa «El Salvador del Mundo». Para verlo, en la Zubia, dirigiéndose á los herederos de D. Blas L. de Piñar.

No se admiten corredores.

Consulta médica gratuita y reconocimientos, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde en la farmacia del Sagrado Corazón de Jesús, Elvira, núm. 96, frente á la Gran Vía.

Perforadora. En 150 pesetas, se vende una superior, casi nueva, para perforar talonarios y demás impresos. Hoy costaría en fábrica más de 200 pesetas. Es útil para una imprenta ó litografía. Puede manejarla un niño.—Se puede ver en esta imprenta, Párraga, 5.

TARJETAS DE VISITA

MEJORES QUE LAS DE LITOGRAFÍA

Desde 4 reales ciento

En la imprenta de este periódico, Párraga 5

Las mejores, en bristol «marfil» ó «porcelana» á 10 y 12 reales el ciento.

Tipos novedad, recibidos de Italia, completamente distintos á lo anticuado.

Gran variedad en caracteres ingleses y alemanes, propios para tarjetería.

Enrique Sienkiewicz.

¿QUO VADIS?

Y descendió lentamente la escalinata. Los designados por él, vacilaron un momento; después le siguieron tranquilizados por su calma.

Deteniéndose al pié de las arcadas, Petronio se hizo dar un caballo blanco, le montó, y seguido de sus compañeros, se dirigió, atravesando las hileras de los pretorianos, hacia la negra masa rugiente; iba sin armas, teniendo solamente en la mano su habitual bastoncillo de marfil.

Y cuando estuvo sobre ellos, hundió su caballo entre los grupos... En torno de él, á los rojizos resplandores del incendio, vió en todas las manos, armas disparatadas, ojos inflamados, rostros sudorosos y bocas espumosas. La ola desordenada refluyó. Más lejos era el mar desbordado.

Los clamores fueron en crescendo y se fundieron en un rugido inhumano; las picas, los tridentes y las espadas se cruzaron sobre la cabeza de Petronio. Manos crispadas se tendían hacia las riendas de su caballo y hacia él. Pero continuaba avanzando, plácido y desdeñoso.

A veces golpeaba con su bastón á los más atrevidos como si se tratase de abrirse paso entre grupos pacíficos; y aquella sangre fría impresionaba á la plebe.

Fué por último reconocido, y numerosas voces, exclamaron:

—¡Es Petronio! ¡El árbitro de las elegancias!

—¡Petronio!—repetían por todas partes.

Y, á medida que su nombre se propagaba, los rostros se hacían menos feroces y los aullidos se hacían menos bestiales.

Petronio se quitó su toga blanca orlada de escarlata, la levantó en el aire y la volvió en todos sentidos, para significar que quería hablar.

—¡Silencio! ¡Silencio!—repitieron en todas partes.

Instantáneamente se hizo el silencio. Entonces, levantándose sobre los estribos, habló con voz sonora.

—¡Ciudadanos! Los que me oigan que vayan repitiendo mis palabras á los vecinos y que todos se conduzcan como hombres y no como fieras en la arena.

—¡Sí! ¡Sí!

—Escuchad: La ciudad será re dificada. Los jardines de Lúculo, de Mecenas, de César y de Agripina, os serán franqueados. Mañana empezará la distribución de trigo, vino y aceite, á fin de que cada cual pueda llenarse el vientre hasta la garganta. Seguidamente el César os ofrecerá juegos como el mundo jamás ha visto; durante los juegos tendreis festines y regalos abundantes. ¡Sereis más ricos que antes del incendio!

Respondióle un murmullo que fué prolongándose como se ensanchan las ondas de un estanque, en el que se arroja una piedra. Los más próximos, repetían aquellas palabras á los más lejanos. Y los gritos de cólera y aprobación que se elevaban aquí y allá, se fundieron bien pronto en un clamor unánime:

—*¡Panem et circenses!*

Petronio, envuelto en su blanca toga, permanecía inmóvil. El clamor retumbaba por todos lados, cada vez más nutrido, cada vez más profundo. Pero el emisario tenía, sin duda, algo más que decir, puesto que esperaba.

En fin, imponiendo silencio con la mano extendida, exclamó:

—¡Os prometo pan y juegos! Y ahora, aclamad al César que os alimenta y os viste... Después de lo cual, vete á dormir, querido pueblo, pues el día no está ya lejos.

Y dicho esto, volvió grupas, y dando cariñosas palmaditas sobre la cabeza ó en las mejillas de los que le embarazaban el paso, se encaminó indolentemente hacia las filas de los pretorianos.

En lo alto del Acueducto, no se había comprendido el grito: «*¡Panem et circenses!*» y se sospechó una nueva explosión de furor. Ni aún se esperaba que Petronio volviese más. Cuando César le vió regresar, corrió hasta la escalera:

—¿Qué hay? ¿Qué pasa allá abajo? ¿Se baten?

Petronio respiró á pulmón pleno.

—¡Por Polux!—exclamó.—¡Aquello suda y aquello hiede; que cualquiera me dé una epilimma! ¡Me siento desfallecer! Luego, volviéndose al César:

—Les he prometido trigo, juegos, y el acceso á los jardines. Te idolatran de nuevo y aullan en tu honor. ¡Dioses inmortales! ¡Qué olor tan desagradable exhala esa querida plebe!

—Los pretorianos estaban dispuestos, —exclamó Tigelino,—y si no hubieras querido apaciguar á esa canalla, ya hubiera callado para siempre jamás! ¡Qué lástima, César, que no hayas permitido emplear la fuerza!

Petronio se quedó mirándole un momento, después se encogió de hombros y dijo:

—Nada hay perdido. Quizás, mañana, tendrás la ocasión.

—¡No, no!—gritó el César.—Haré que les abran los jardines, les haré distribuir trigo. ¡Gracias Petronio! Daré los juegos. Y este himno que os he cantado esta noche, lo cantaré al público.

Diciendo así, puso una mano sobre la espalda de Petronio, y después de un momento de silencio, preguntóle:

—Sé sincero; ¿qué tal te ha parecido?

—¡Has estado digno del espectáculo, como el espectáculo ha estado digno de tí!—replicó Petronio.

Y volviéndose hacia el incendio:

—¡Contemplémosle aún, y demos el último adios á la Roma antigua!

CAPITULO VII

Las palabras del Apóstol habían devuelto la confianza al alma de los cristianos. Abandonaron uno á uno las catacumbas y se retiraron á sus alojamientos provisionales. Muchos de ellos dirigieron sus pasos hacia el Transtiber, pues circulaba la noticia de que, habiendo variado el viento que soplaba ahora con dirección al río, el fuego había cesado en el barrio.

Pedro, acompañado de Vinicio y de Chilón, dejo también el subterráneo. Las gentes acudían á besarle la mano y el borde del manto; las madres le tendían sus pequeñuelos, otros se arrodillaban en el obscuro corredor, y levantando hacia él sus lámparas, imploraban su bendición; muchos le seguían cantando. El momento no era propicio para pedirle informes. Cuando estuvieron en un lugar libre, de donde se veían las llamas, el Apóstol, después de haber hecho tres veces el signo de la cruz sobre Roma, volvióse hacia Vinicio y le dijo:

—No temas. La choza del guardián está muy cerca de aquí. Allí encontraremos á Ligia con Lino y su fiel servidor. El Cristo, que te la ha destinado, te la ha salvado para tí.

Vinicio fué acometido de tal debilidad que se deslizó á los piés del Apóstol, y abrazando sus rodillas, permaneció así inerte, incapaz de pronunciar una palabra.

El Apóstol, para defenderse de su gratitud y de sus homenajes;

Servicio postal marítimo

El servicio de correos marítimo por medio de palomas viajeras, inaugurado en 1.º de Abril de 1899, jamás pudo hacer esperar un éxito tan brillante, como el obtenido en Marzo de 1900, en una experiencia realizada por la compañía Trasatlántica de Rennes.

En efecto, desde el 15 de Marzo á fines de Diciembre de 1900. una dotación de palomas mensajeras han sido embarcadas con regularidad semanal desde el puerto del Havre.

De 36 sueltas verificadas, sólo dos no dieron resultado, no hubo, pues, más que dos ocasiones en que ninguna de las palomas regresara al palomar y por de consiguiente, que se perdieran los despachos.

Los recorridos efectuados han variado entre 120 millas, distancia mínima y 350 millas.

20 sueltas se han verificado entre 120 y 130 millas.

8 sueltas entre 250 y 300 millas.

8 sueltas á más de 300 millas.

Todos esos trayectos han sido recorridos en menos de 24 horas.

Entre las sueltas realizadas, es digna de citar la verificada desde el vapor *Turena*, el 29 de Julio de 1900, las palomas abandonaban el buque á las cinco de la mañana y la primera de ellas llegaba al palomar á las dos de la tarde del mismo día, habiendo recorrido 334 millas en nueve horas. Esto es, había desplegado una velocidad de 12 leguas por hora.

Esto es tanto más interesante de notar, cuanto que en 1877 por efecto de varios ensayos ejecutados en Saint Nazaire se había declarado como principio incuestionable que á partir de 50 millas de distancia en alta mar, toda paloma perdía la dirección.

Los efectos nuevamente obtenidos se deben á una rigurosa selección de castas y á grandes sacrificios verificados por los colombófilos.

VELOCIDAD DEL SOL

Comparando el movimiento del Sol con el de las 2.000 estrellas del catálogo de Porter, el Sr. Munck, astrónomo de Dublin, ha encontrado que la velocidad de dicho astro está comprendida entre 16 y 24 kilómetros por segundo.

Esta cifra resulta muy superior á la de 7,6 km. obtenida hace tiempo por W. Struve.

Según el nuevo resultado el sol arrastra consigo todo el sistema planetario (planetas, satélites, cometas periódicos) hacia la constelación de Hércules con una velocidad de unos 20 kilómetros por segundo.

BEBEDORES DE PETRÓLEO

Extraña resulta la noticia de que existan bebedores de petróleo. Pero las aberraciones del vicio no tienen límites dentro de la verosimilitud.

Hay que buscarlos en la moderna Babilonia, en París.

Es inconcebible, en efecto, que bebida tan repugnante atraviese el paladar humano, pero la cifra de enfermos, víctimas de esta aberración, asistidos en los hospitales de dicha capital no dejan lugar á duda.

Solo en uno de los hospitales han asistido durante el último año á 43 enfermos de graves perturbaciones en el tubo digestivo, originadas por el petróleo.

Asegura la prensa que el vicio cunde de modo alarmante é invade los salones, donde parecía natural no fuese bien acogido. Se sabe que dos jóvenes distinguidos, Juan Laforet y Luis Mendon, «dos leones» del boulevard, han sucumbido á consecuencia del repugante vicio.

Los agricultores chinos

He aquí el modo que los chinos emplean para cultivar los árboles, especialmente los frutales, para convertirlos en enanos de muy pequeña talla, sin que se perjudiquen por el procedimiento, que consiste en contener sistemáticamente el desarrollo de las raices á medida que van creciendo.

Se toma una naranja, en la cual se describe un agujero del diámetro de una peseta, por la que se extrae todo el zumo y la pulpa, después de cuya operación se llena la corteza hueca con algunos filamentos de nuez de coco, musgo fino y polvo de carbón formando todo una pasta con un poco de arcilla. En el centro de la corteza, de tal sustancia, se coloca el hueso ó pepita del árbol que se desea reproducir.

Hecha así la plantación, se coloca la naranja en un vaso de cristal ú otro recipiente, se humedece el contenido de la corteza con agua que se introduce por el agujero practicado en la misma, espolvoreando la mezcla ligeramente con un poco de ceniza de madera.

Crece el árbol en estas condiciones, sale la rama por el agujero, y las raíses atraviesan la corteza desde cuyo momento deben recortarse operaciones que conviene hacerla dos ó tres años, después de cuya época no crecerán más las raíces exteriormente.

Un árbol cultivado por éste sistema no alcanzará más de diez á doce centímetros, pero á pesar de su pequeña altura, presentará los caracteres de un árbol viejo.

Cuando se ha detenido el crecimiento de las raices, puede pintarse la corteza de naranja que se conserva perfectamente intacta con un color cualquiera y barnizarla, convirtiendo la plantación en un objeto curioso. El naranjo, dátil y limonero, etc., se prestan bien á este cultivo.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 26 de Febrero.—San Alejandro.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de las Comendadoras. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve.

Misas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran de media en media hora desde las siete de la mañana hasta las diez y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y las Comendadoras.

Misa á San Antonio de Pádua.—En San Juan de Dios y Ssn Justo, á las once; en el Sagrario, Santa Ana, el Angel Custodio, San Matias, Santa Escolástica, Capuchiaas y las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho. —En las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, iglesia de la Magdalena.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETÍN COMERCIAL

Precios del dia anterior.

Alhóndiga de granos

Precios y balances del trigo

Sobrante de anteayer	1675 q. m.	
Entrada de ayer. . . .	97	»
Total existencia ayer.	1772	»
Vendidos	81	»
Quedan.	1691	»

Precios del trigo de ayer

De 29'50 á 33'50 ptas. ql. métrico

Precios de otros granos

Cebada de 25'00 ps. á 27'00 q. m

Habas de 29'00 » á 30'00 »

Maiz de 29'00 » á 30'00 »

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:

4 rese mayores, á 1'98; 41 borregos á 1'70; 0 cabras a 0'00.

TÓNICO GENITALES del **Dr. Morales**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13. 1

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de ésta.

Depósito central: MONTERA, 25.

Oportuna ocasión.

En la calle de las Tablas número 41, se vende un magnífico piano vertical, cuerdas cruzadas, en tan buen estado, que el que lo necesite y quiera, pueda verlo y comprobar y está fuera del sentido el precio que se pide por él.

LA ESPAÑOLA

CASA DE HUESPEDES

Sta. Teresa 51

Almoneda de muebles.

Candiota, 8.

Gabinetes de cirujía y prótesis dentaria de

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2, Alhóndiga, 2

Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días escepto los feriados.

NOTA.—Asistencias á domicilio solo en casos extraordinarios.

A. Salvati Costanzi

Diputación, 435, Barcelona.

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles do enfermos de Venéreo y Sífiles, aun siendo sus males crónicos de más de veinte años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente, y en 5 ó 6 días la «crónica» ó go a militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres, «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génito-urinarias, y especialmente la «sífilis», aunque sea hereditaria. Para la curación de la **sífilis**, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi: pesetas 4. Precios de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir pesetas 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Famacias. En *Granada*, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo 31, y en la del Dr. Juan López Robio y Pérez, Mendez Núnez, 32

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañías de seguros sobre la vida y accidentes reunidas.

Junta de Gobierno.

PRESIDENTE,

Exemo. Sr. Marqués de Comillas,

VICEPRESIDENTES,

Sr. D. Eusebio Güell.—Sr. D. Antonio Roger y Vidal.

VOCALES,

Excmo. Sr. Marqués de Alella.	Sr. D. Juan Ferrer Vidal y Soler.
Sr. D. Delfín Artós y Mornau.	» » Magin Fita.
Sr. D. Antonio Bach de Portolá.	» » Carlos de Fontcuberta.
Excmo. Sr. D. Juan Bofill y Martorell.	» » José Garí y Cañas.
	» » Antonio Goytisolo.
Sr. D. N. Joaquín Carreras y Xuriach.	» » Rodolfo Juncadella.
	» » Santiago López de Quijano
Sr. Marqués de Camps.	Excmo. Sr. Marqués de Montoliu
Sr. D. Eduardo de Casanova y de Galtero.	Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.
	Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.
Sr. D. Fernando de Delás.	
Sr. D. José M.ª de Delás.	Sr. D. Benigno de Salas.

COMISIÓN DIRECTIVA,

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell y Folch.

Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr Marqués de Robert.

ADMINISTRADOR,

Sr. D. Antonio de Barnola.

Garantías:

Capital social	Ptas.	15.000,000'00
Reservas	»	12.267,632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Setiembre 1899.	»	238.639,813'40
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.	»	17.667,474'93

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Ancha, 64, Barcelona.

Inspector en Granada y su provincia, D. Blas Martínez.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

de

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Mañana de Colón y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 25 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 18 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no lleven la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casería de San Cayetano, **á la salida de Armilla, carretera de Alhama.**

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del

Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento.

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de ... de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y ... premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por ... médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los Hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, ... y debilidad general. No conteniendo el Morrhuol ... alguna, puede tomarse en verano como en invierno.

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA

y principales de España.

XXXX CAFÉS, CACAOS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL XXXX

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles.—Es el mejor tónico y nutritiva. Inapetencias, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

CARNE PEPTONIZADA

PEPTONA DE LECHE

Farmacia, León, 13. Laboratorio, Granada, 5, Madrid.—Granada: D. Francisco de Paula Gálvez y Sr. López Rubio.

Se vende. Un magnífico nacimiento con todos los misterios que le corresponden. Se puede ver de ... á ... de la tarde, calle ... número 7.

ABONOS. AMADEO CROS

Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la Industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quion deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón Genzález.

MÁQUINAS

Almacén de máquinas Y CALDERAS DE LANCE

JUAN CASELLAS

Grandes existencias. Precios módicos

10, Puerta Santa Madrona, 10 bis, esquina calle del Cid, Barcelona

LA MADRILEÑA

Fábrica de baules y efectos de viaje

de

MANUEL GONZALEZ

ALHONDIGA, NUM. 10, GRANADA

En esta casa recientemente instalada, encontrará el público en general todos los artículos concernientes á este ramo, como son baules de todas clases y tamaños, maletas de mano y para viajantes, así como también preciosos baules de mimbre.

Además se encarga esta casa de la construcción y arreglo de colchones y colchonetas.

Competencia en buenas cualidades y precios baratísimos.

Se hacen composuras de todas clasesr

DROGUERIA DE SAN JOSÉ

ENRIQUE MARTOS LOPEZ

Suceser de la Vda. de Fernández Merino

SAN JERONIMO, 5 *(frente á D. Angel Moreno)*

Granada.

Ortopedia.—Cura de Lister.—Gasas y algodones antisépticos.—Productos para la fotografío.—Especialidad en jabones de tocador y polvos de arroz.—Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Materias tintóreas.—Brochas, pinceles, barnices, pinturas y colores de todas clases—Especialidades nacionales y extranjeras.

LA SOCIÉTÉ GENERALE

Des assurances agricoles é industrielles.

Autorizada por el Gobierno Español

Capital social: 6.000.000 de francos

Totalmente desembolsados

Esta Compañía asegura todas las responsabilidades que puedan alcanzar á los fabricantes, industriales, contratistas y propietarios por la ley de 30 de Enero del corriente año sobre los

Accidentes del trabajo.

Seguros sindicales, colectivos, mixtos, patronales, familiares, individuales, agrícolas, de cristales y mármoles.—Caballos, coches, automóviles, pedrizco etc., etc.

Seguros especiales en beneficio de los obreros.

Llevando esta compañía muchos años de funcionar en Francia, tiene todas sus operaciones perfectamente organizadas, y al ser autorizada en España por haber constituido la *fianza exigida* por el gobierno, ofrece todas las garantías que pueda desear el más exigente.

Dirección en Francia Rue Gretry 5 París.

Dirección en España Ronda S. Pedro 10 Barcelona.

Agentes generales para Granada y su provincia, D. Manuel y don Eduardo Peso, Reyes Católicos 50.

LUIS RONCO

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos

Carga, Descarga, Despacho y Fletamento de buques

ALMERIA.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosáicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida.

MARIANO MIRALLES. Alhondiga, 2

NOVENAS

Hay a la venta en la imprenta de este periódico, PÁRRAGA, 5 infinidad de oraciones religiosas, setenas, triduos y las siguientes novenas:

A Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asis.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.